

Normas para la provisión de plazas de jueces y fiscales municipales suplentes

No podrán ser propuestos los que hayan desempeñado algún cargo o hayan sido concejales o diputados provinciales de la Dictadura

En la «Gaceta» se publica un decreto del ministerio de Justicia, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Los jueces de Primera Instancia no tomarán en consideración para la formación de las ternas que han de elevar ante la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial las solicitudes que les hayan sido presentadas por quienes aspiren a un cargo de la justicia municipal y hayan desempeñado desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta la implantación de la República los cargos de juez, fiscal municipal, suplente de ambos o los de concejal y diputado provincial por nombramiento directo del Poder público.

Art. 2.º Se exceptúan los solicitantes pertenecientes a las carreras Judicial y Fiscal en situación de excedencia, así como los que pertenecen a los Cuerpos de aspirantes de ambas carreras.

Art. 3.º Los jueces de Primera Instancia que hubiesen elevado ya las ternas correspondientes a las Salas de Gobierno podrán modificarlas, si ello fuese preciso, por lo que es-

tablece el presente decreto. Los que todavía no lo hubieran hecho, se atenderán a lo dispuesto en esta disposición.

Por último, si como consecuencia de la misma no existiese número suficiente de solicitantes para formar la terna, se abrirá un plazo de cinco días para presentar nuevas solicitudes.

Tanto para rectificar las ternas ya presentadas como para confeccionar las que todavía no estuviesen ultimadas o para abrir el plazo de presentación de solicitudes, se amplían los diez días concedidos a los jueces de Instrucción en el decreto de 8 del corriente hasta catorce días, los cuales terminan el día 28 de Mayo en curso.

En el caso de que fuese preciso la apertura del plazo de cinco días para la presentación de nuevas solicitudes, el juez de Instrucción elevará la terna dentro del plazo de tres días, y las Salas de Gobierno harán la designación dentro de otro plazo igual de tres días.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se adoptarán enérgicas medidas contra los absentistas y alarmistas

El Gobierno introducirá grandes economías en el presupuesto. Se decreta el respeto a la conciencia y la libertad de cultos.

Propaganda de la derecha republicana

Madrid, 22.—El primero de los ministros que acudió a la Presidencia fué el señor Maura. Anunció a los periodistas que se proponía celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno acerca de la constitución de un Comité encargado de realizar la labor de propaganda de la derecha republicana, porque—terminó el señor Maura—mi deseo es desentenderme del asunto, ya que con ocuparme del Ministerio tengo bastante.

Una dimisión

El ministro de Trabajo expuso que asistía al Consejo de oydente y que solamente llevaba la dimisión de la Inspección de Seguros, presentada por el señor Arangén.

Los nombramientos de jueces y fiscales municipales suplentes

El ministro de Justicia afirmó que no tenía ninguna noticia que dar. —Habrán visto ustedes en la «Gaceta»—dijo—el decreto señalando normas para el nombramiento de los jueces y fiscales municipales suplentes. Queremos evitar filtraciones que en su día pudieran perjudicar al régimen.

Las clases de tropa

El ministro de la Guerra anunció que tiene en estudio un decreto relativo a las clases de tropa afectas al servicio de ferrocarriles, y que dentro de pocos días lo tendrá terminado, para presentarlo al Consejo.

El ministro de Economía sale para Barcelona

A las nueve y media abandonó el Consejo el señor Nicoláu. Sin detenerse, participó que marchaba a Barcelona, de donde regresará el lunes.

Nota oficiosa

Terminó el Consejo a las diez menos cuarto. El ministro de Instrucción pública dictó la siguiente referencia:

«El ministro de Hacienda dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito que el Gobierno comparte y apueba de proceder a dicho pago con urgencia. Con tal motivo, y ratificándose anteriores acuerdos, se avanzó, con datos a la vista, en el examen de cuantiosas reducciones de gastos para este mismo ejercicio, las cuales serán cifradas y se harán públicas en la próxima semana.

Hacienda.—Se acordó la disolución del Instituto de la pequeña propiedad y se aprobó el contrato con el Sindicato de la Nafta rusa para suministrar a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Derogando las disposiciones relativas a delitos contra la propiedad industrial que contiene el decreto ley de 26 de Julio de 1929 y declarando vigentes en esta materia los artículos correspondientes de la ley de 16 de Mayo de 1902.

Justicia.—Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos incluida en el Estatuto jurídico provisional del Gobierno del 14 de Abril.

El ministro de Justicia dió cuenta de los trabajos ya iniciados por la Comisión Asesora, cuyo rápido dictamen estima preparación indispensable para someter a las Cortes tan pronto se reúnan las medidas legislativas de mayor trascendencia.

El problema económico y las campañas derroteristas

Todos los ministros, en sus manifestaciones a la salida, coincidieron en decir que todo lo tratado se reflejaba fielmente en la nota oficiosa. Se habían dedicado, preferentemente, a examinar las economías que cabe introducir en el presupuesto de cada departamento, por medio de una poda rigurosa en los gastos, y las deudas contraídas por los ante-

riores Gobiernos, esencialmente en el pago de certificaciones de obras públicas. Al próximo Consejo del lunes se llevará por el ministro de Hacienda articulado y cifrado el proyecto de decreto de reducción de gastos. En cuanto al pago de obligaciones atrasadas, se acordó satisfacerlas rápidamente. Desde luego, se abonarán inmediatamente las certificaciones por obras de construcción de ferrocarriles correspondientes al mes de Enero, no pagadas aún.

También se trató de las medidas a adoptar para combatir las campañas derroteristas y proceder, según dijo el señor Domingo, contra los absentistas y contra cuantos murmuran contra el régimen.

Sobre esto se expresó el señor Alcalá Zamora en estos términos:

—Hemos formado juicio sobre la campaña alarmista a que se dedican algunas clases acomodadas, obediendo, sin duda, a una maniobra. Esto no se puede consentir y menos quedar impune. Mucho hablar de patriotismo y luego...

La derecha liberal republicana la reorganizará un Comité Central

El ministro de la Gobernación fué preguntado a la salida del Consejo sobre la organización de la derecha liberal republicana.

El señor Maura contestó que de ello se encargará el nuevo Comité Central, cuyos nombres se habían acordado, reservándose hasta hoy, en que los conozcan los interesados. Estará presidido por el señor Chapa-prieta y de él formará parte el periodista don Emilio Herrero. Sobre todo esto anunció una nota el señor Maura.

Creación de la Comisión técnica agraria

Precedido de un extenso preámbulo se publica en la «Gaceta» un decreto, que firman el Presidente del Gobierno provisional de la República y los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía, y por el cual se crea una Comisión técnica agraria cuya finalidad habrá de ser no sólo realizar los trabajos preparatorios que estime necesarios a fin de documentar sus proyectos, sino redactar las bases jurídico-económicas, en que ha de inspirarse la reforma agraria, determinar el plan de realización de las mismas, las instituciones crediticias y de enseñanza que considere complementos obligados de dicha reforma.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SEGOVIA

Los exámenes de la presente convocatoria tendrán lugar en los días que a continuación se indican, del mes de Junio próximo:

Bachillerato elemental

Ingreso, día 1; Nociones de Geografía e Historia Universal, día 2; Nociones de Geografía e Historia de América, día 3; Geografía e Historia de España, día 8.

Segundo grupo

Geografías e Historias, los tres cursos, día 9; Historia de la Literatura española, día 6; Francés, primer curso, día 2; Francés, segundo curso, día 3; Francés, tercer curso, día 5.

Tercer grupo

Francés, los tres cursos, día 9; Deberes éticos y cívicos y Rudimentos de Derecho, día 8; Elementos de Aritmética, día 2; Elementos de Geometría, día 3; Nociones de Física y Química, día 6.

Cuarto grupo

Aritmética y Geometría. El día que se designe por anuncio.

Quinto grupo

Nociones de Física y Química. El día que se designe. Terminología, día 2.

Primer grupo

Terminología, día 2; Historia Natural, día 3; Fisiología e Higiene, día 3.

Sexto grupo

Historia Natural, día 3. Religión, primer curso, y Religión, segundo curso. Durante los días 2, 3 y 5 de Junio los alumnos no oficiales presentarán en la secretaría del Instituto los informes que prescribe el artículo 40 del Reglamento de exámenes.

Los ejercicios correspondientes a las prácticas de Caligrafía, Mecanografía, Educación física, Taquigrafía, Dibujo geométrico, Interpretación de mapas, Lectura de clásicos, Escritura al dictado y análisis gramatical y Redacción y composición para los que lo tienen solicitado tendrán lugar en los días y horas que se citen por el correspondiente anuncio, así como el día en que ha de tener lugar el examen final o de conjunto.

Bachillerato universitario

Lengua latina, día 9; Lengua latina (segundo curso), día 10; Literatura latina, día 10; Geografía política y económica, día 9; Historia de la civilización, etc., día 10; Literatura española comparada con la extranjera, día 11; Psicología y lógica, día 11;

Etica, día 11; Nociones de Algebra y Trigonometría, día 9; Aritmética y Algebra, día 9; Geometría y Trigonometría, día 10; Física, día 10; Química, día 10; Geología, día 9; Agricultura, día 9; Biología, día 8; Inglés, primero y segundo curso, día 12; Italiano, primero y segundo curso, en la forma que designe la Universidad Central.

El examen final o de conjunto de este bachillerato, tendrá lugar en el día que se designe por el oportuno anuncio.

Todos los exámenes darán principio a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde.

Don Luis de Zulueta no es persona grata al Vaticano

Ciudad del Vaticano, 23.—Varios periódicos publican hoy las declaraciones del Presidente del Gobierno provisional de la República española, señor Alcalá Zamora, declaraciones según las cuales el Presidente del Gobierno provisional ha afirmado que ninguna nota oficiosa, referente a las violencias y ofensas llevadas a cabo contra el clero, le ha sido remitida por el Vaticano.

En los círculos del Vaticano, a pesar de esto, se confirma que la citada nota ha sido enviada.

Por otra parte, en los círculos religiosos se declara que el Vaticano ha negado su «placet» al nombramiento de don Luis Zulueta para desempeñar el cargo de embajador de España cerca del Vaticano.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO EN LONDRES

Londres, 22.—El Subcomité de la Conferencia del Trigo, encargado de la elaboración de proyectos, no pudo terminar ayer la redacción de su informe y se ha reunido de nuevo esta mañana en Canadá House. Por el contrario, la reunión plenaria anunciada para las once de la mañana de hoy se ha aplazado hasta mañana, a las diez.

Parece que este aplazamiento ha tenido por causa el tener que esperar a terminar el examen de las nuevas proposiciones norteamericanas.

El pesimismo que desde hace dos días prevalecía en los círculos de la Conferencia parece haber sido substituido por una atmósfera de mayor confianza.

Se dice que el Gobierno de Washington se apartará algo de la rigidez de su posición primera, y ya no se considerará como imposible una aproximación de las teorías antagónicas.

El señor Lebreton, embajador de la Argentina en París y presidente de la Delegación de su Gobierno, saldrá mañana de Londres, a las dos de la tarde, con dirección a París, es decir, después de celebrada la reunión, pues los deberes de su cargo le obligan a hallarse en Francia el domingo y el lunes. Estará de regreso en Londres el martes si, como lo espera, el avance de los trabajos de la Conferencia hace necesaria su presencia.

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado, 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón núm. 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

«LA MONARQUÍA», DEVUELTA POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD

El gran número extraordinario que publicó «La Monarquía» dedicado a conmemorar el cumpleaños de don Alfonso XIII y que fué recogido por la Dirección de Seguridad, lo devolvió ésta a la Administración del periódico, prohibiendo la venta del número en las calles, pero autorizando se remita a los suscriptores. Los que quieran recibir el número de referencia pueden escribir a la Administración de «La Monarquía» en Madrid, Paseo de Recoletos, 5.

Lea usted EL ADELANTADO

Del Gobierno civil

Cese de tres concejales del Ayuntamiento de Labajos

Acerca de una familia alojada en las cuevas del Pinarillo. Las elecciones municipales en Otero de Herreros, Labajos y Villagonzalo se celebrarán también el día 31. Las denuncias que se hagan ante el gobernador

La suscripción nacional a favor de los obreros parados

El gobernador ha encabezado con la cantidad de 250 pesetas la suscripción nacional a favor de los obreros parados. El «Boletín Oficial» publicará una circular que ya está redactada ordenando se constituya en los pueblos una comisión compuesta por el alcalde, dos concejales y el interventor, para recaudar fondos a fin de engrosar aquella suscripción.

Cada cinco días, esas comisiones enviarán al Gobierno civil lista de donantes y su importe para publicarla en la Prensa.

El Ayuntamiento de Labajos

Ha regresado de Labajos el delegado que envió el gobernador civil para tramitar el expediente informativo, con motivo de la denuncia presentada acerca de incompatibilidades de algunos miembros de aquella Corporación municipal para desempeñar sus cargos.

Han resultado comprobados los extremos denunciados. Dos concejales son deudores a los fondos municipales y otro que no sabe leer ni escribir, tiene un litigio de orden administrativo con el Ayuntamiento.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley municipal en su artículo 43, el gobernador ha decretado el cese de esos tres concejales. Para cubrir estas vacantes y las producidas por idéntico motivo en el Ayuntamiento de Otero de Herreros, aunque el propósito del gobernador civil era que las elecciones se celebraran el día 7 de Junio, por deseo del ministro de la Gobernación, se celebrarán el próximo día 31, o sea en la misma fecha señalada para las que se celebrarán en los Ayuntamientos que fueron suspendidos por reclamaciones presentadas contra las verificadas el 14 de Abril.

También en Villagonzalo se celebrarán elecciones parciales el día 31, para cubrir la vacante producida por fallecimiento de un concejal.

Por consiguiente, en estos Ayuntamientos se verificará la proclamación de candidatos, el jueves de la semana próxima.

La mendicidad y la protección a la infancia

El gobernador se ocupa de dos cuestiones importantes: de la mendicidad y de la protección a la infancia.

El señor Fernández Conde ha podido advertir que desde el cese del gobernador don Rufino Blanco, no se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia.

Ayer denunciaron ante su autoridad que en las cuevas del Pinarillo se encontraba alojada una familia compuesta por matrimonio y cuatro hijos, de cinco, cuatro, tres y dos años de edad. Inmediatamente ordenó el señor Fernández Conde que un agente de Vigilancia comprobara la denuncia y hecho así, dispuso que a la desgraciada familia se la trasladara a la Comisaría, en donde el gobernador apreció su lamentable estado de pobreza. Por indicación de nuestra primera autoridad civil se la dió de cenar y fué alojada en una posada. Además, a la mujer de referencia le faltan cuatro o cinco días para dar a luz, y sin la adopción de esa medida, el parto hubiera sobrevenido en la propia cueva en que se alojaban.

El señor Fernández Conde ha ordenado que las cuatro cristuras ingresen en el Hospicio y cursará las necesarias para que la desdichada mujer pase a la Maternidad.

Ha ordenado también al cabeza de familia busque en Segovia una casa en que habitar. El importe del alquiler será pagado con cargo a la beneficencia del Gobierno civil. Se procurará, asimismo, proporcionarle trabajo.

Llama el gobernador la atención de las personas humanitarias para que colaboren con su autoridad en la evitación de estos casos verdaderamente tristes.

En breve se convocará a la Junta de Protección a la Infancia para que se establezca una política de verdadera protección para cuidar y salvar a los niños.

En cuanto a la mendicidad, ha oficiado al alcalde para que por todos los medios desaparezcan los pocos mendigos que andan por la capital. A aquellos que estén en condiciones de trabajar, se les proporcionará trabajo y los que estén enfermos o incapacitados, ingresarán en la Beneficencia.

Visita de párrocos

Han visitado al gobernador civil los párrocos de Aguilafuente y de Melque de Cercos a los que llamó la atención por haber tenido noticias de que se entregaban a actividades políticas. Dichos párrocos han manifestado que siempre han procurado el bienestar de los pueblos y que no han tomado parte en esas cuestiones.

Acerca de una denuncia

El señor Fernández Conde les dió que vería con gusto que no dieran lugar a que se produjeran quejas contra ellos.

Acerca de una denuncia

Del expediente que el gobernador ordenó instruir al inspector de Primera Enseñanza, señor Billesteros, para averiguar lo que hubiera de cierto en una denuncia presentada por un padre Carmelita contra el maestro de Balsain, resulta que no se deduce cargo grave contra el maestro de referencia y que la denuncia está hecha de manera exagerada. Por consiguiente no ha lugar a imponer sanción alguna y el expediente será archivado. El señor Fernández Conde se congratula en hacer público este resultado ya que la denuncia afectaba profundamente a la honorabilidad de la persona denunciada.

Quiere hacer constar el gobernador que toda la denuncia que llegue hasta él con garantías que no ofrezcan duda, será atendida y cursada, pero los denunciantes deben abstenerse de exagerar los hechos, pues en caso contrario, la sanción puede alcanzar también a los que hagan la denuncia.

Grave denuncia contra el Consejo Superior de Aeronáutica

Un capitán aviador dice que había irregularidades en la Administración, perdiendo un piloto la vida por las malas condiciones de su aparato

Madrid, 23.—Un diario de la noche da la noticia de haber sido presentada el jueves ante el fiscal general de la República una denuncia contra el Consejo Superior de Aeronáutica y Dirección General de Navegación y Transporte Aéreo, en la que se señalan grandes irregularidades que se dice cometió el Consejo al margen de todos los preceptos legales, y se añade que, como consecuencia de ello, se han realizado hechos que perjudican en una suma de más de tres millones de pesetas en los intereses del Estado. Asimismo se denuncia a un funcionario interventor del Estado en las Compañías Aereas que estaba cobrando sueldo de las Compañías inspeccionadas. También se denuncia multitud de irregularidades del referido Consejo, y, entre ellas, de gran importancia, la que, como consecuencia del mal estado de los aparatos que hacían el servicio en determinada línea, causó la muerte, por negligencia, del infatigable piloto señor Vela.

Se detiene en Zaragoza a los asesinos del diputado Layret

Madrid, 23.—Parece ser que han sido detenidos en Zaragoza los individuos del Sindicato Libre Pallas y Tarragó, que fueron los asesinos del diputado republicano y famoso abogado don Francisco Layret, asesinado, caecido en las calles de Barcelona, cuando el señor Layret iba en compañía de la esposa del hoy gobernador civil de Barcelona, señor Companys, encarcelado a la sazón y pre-

TEATRO JUAN BRAVO

GRAN COMPAÑIA COMICA DE SALVADOR MORA

Primera actriz de carácter: **Amalia Sánchez Ariño** Primer actor: **Juan Espantaleón**

FUNCIONES PARA HOY, SABADO

A las siete y media **Los Chamarileros**
¿Qué da usted por el conde?

FUNCIONES PARA MAÑANA DOMINGO

A las siete y media **Hay que hacer la vista gorda**
Los Chamarileros

FUNCIONES PARA EL LUNES

A las siete y media **LOS HIJOS ARTIFICIALES**
¡Usted, es mi papá!
Todas las obras de gran risa

EN EL TEATRO CERVANTES
Mañana, domingo, única sección de cine mudo, a las cuatro de la tarde

CAFÉ BAR JUAN BRAVO

TODOS LOS DIAS TRES GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
De dos a cuatro de la tarde

De siete a nueve de la noche
De diez a doce de la noche

Por el trío Florencia, compuesto por las señoritas Celia Cisán, eminente violinista rusa; Luisa Valle, insuperable pianista y Luisa Giménez, reina del Jazz

RELOJERIA
DE
T. MARTIN BAYON
Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulsera, para caballero y señora, garantizados. Taller de reparaciones en toda clase de relojes. Colocación y reparación de relojes de torre.

CERVANTES, 13.—SEGOVIA

Agravada

Se ha agravado en la enfermedad que padece, habiéndose administrado, anoche, la Extremaunción, la esposa del procurador de los Tribunales de Justicia de esta capital don Felicitísimo Blázquez.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Media capital de Segovia

compra sus vestidos de gasas lisas, gasas estampadas, crespones lisos, crespones estampados, volantes estampados, foulard estampados, percal (español) estampado en casa de Fermín; la otra mitad compra mal. Ocasión excepcional. Sólo hasta fin de mes la mejor gasa Georgette, de 8 pesetas, durante estos días de fin de mes a 4,40. Setenta colores a elegir, solamente la

CASA DE FERMIN
Isabel la Católica, número 6

La música en los paseos

Mañana, de once y media a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Lancers, pasodoble.—Marquina.
- 2.º Pelé y Melé, habanera.—Guerrero.
- 3.º Lakmé, fantasía.—Léo Delibes.
- 4.º Maruxa, selección de la ópera española.—Vives.
- 5.º Canta, vals.—Lito.
- 6.º Bienvenida, pasodoble.—M. Gironda.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el

AGUA DE CORCONTE

Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde

EL AGUA DE CORCONTE

es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas: De 50 id., 55 pesetas

Administración CORCONTE
MUELLE, 86.—SANTANDER

Sucesos locales

Casa de Socorro

Ayer tarde fué asistida de una distensión ligamentosa en la muñeca derecha, que se produjo casualmente, la joven de diez y ocho años Pilar de Andrés, domiciliada en la plaza de los Mártires de la Libertad.

—Emilia Rivera, de siete años, domiciliada en Perucho, 14, padece herida contusa en la región supereiliar derecha, originada por caída casual.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 24, cuarto domingo de mes, celebrará la V. O. T. de N. P. S. Francisco, sus devotos ejercicios en su capilla de Nuestra Señora de la Paz (San Esteban). Por la mañana, a las nueve, habrá misa de comunión general. Por la tarde, a las seis, los ejercicios de costumbre y la procesión del Cordón. Por celebrarse la solemne fiesta del Espíritu Santo habrá absolución general.

En los Padres Carmelitas

El día 25, a las cinco de la tarde, después de rezado el rosario se dará a los fieles la bendición papal, predicando en dicho acto el muy reverendo Padre prior.

Se ruega a todos los socios de la Visita Domiciliaria del Niño Jesús, y de la Semana Devota y a la Venerable Orden Tercera, asistan a recibir la bendición papal.

¡Automovilistas!

SOLO PESETAS 60
cuesta «The Little Cop», el maravilloso aparato de alarma contra robos para los coches.

Nada de detonantes ni descargas eléctricas.
Intriga y asombra su sistema de funcionamiento. Pedid prospecto a **José Manuel Pardo**, San Bernardo, 60, Madrid.

(Necesitamos un buen agente para la venta directa a los propietarios de automóviles.)

Traspaso Por ser trasladado de esta capital, se traspasa fábrica de leñas, despacho de jabones y artículos de limpieza. Se enseña a fabricar. José Zorrilla, 37, Segovia.

“LA SEGOVIANA,”

CASA DE VIAJEROS
DE
Pedro Prieto

Sucesor de «El Chiclanero»
Calefacción y cuarto de baño
Plaza Santo Domingo
(Entrada, Tudescos, 1)
TELEFONO 15.424.—MADRID

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy ricas. Reumatismo. Catarros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo

15 de Junio a 30 de Septiembre

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA ACERCA DEL DECRETO SOBRE LIBERTAD DE CULTOS

Se confía en que los obreros del puerto de Sevilla no lleguen a plantear la huelga general que tenían anunciada para el lunes

Ministerio de la Guerra

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana a don Trifón Gómez y al general Barrera.

A los periodistas les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarle y que estaba muy atareado en sus trabajos.

Se ha concedido la separación de la Academia General Militar a don Fernando Primo de Rivera, hijo del teniente coronel de Caballería muerto en Monte Arruit en 1921

Manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que el texto del decreto que publica la «Gaceta» de hoy sobre la libertad de cultos, tiene una pequeña errata, pues los artículos de la Constitución que se citan como de la de Polonia, se refieren a la de Baviera y que aquella nación tiene una declaración de catolicidad extremada en su Constitución de 17 de Marzo de 1921 que la pone bajo la advocación divina. No obstante, su Constitución habla taxativamente de la libertad de conciencia y religión, consignando que cada ciudadano puede profesar libremente su fe.

Un periodista preguntó al señor de los Ríos si después de la libertad de cultos el Estado continuará ejerciendo el derecho de Patronato.

El Estado—contestó—no renuncia a ninguno de sus derechos, pero cuando se trate de una concesión de tipo concordatorio que el ministro no compartía, la resolución se dejará a la Asamblea constituyente.

Durante este período, el statu quo se ejercerá, o no, según aconsejen las circunstancias.

Terminó diciendo que esta noche marchará a Granada para asistir a las fiestas del Centenario de Mariana Pineda. Regresará el próximo martes.

El ministro de Fomento a Zaragoza

Madrid.—A las tres de esta tarde marchará, en tren especial a Zaragoza, el ministro de Fomento. Se propone visitar la Confederación Hidrográfica del Ebro, los pantanos y ca-

Dirección de Seguridad

Madrid.—En la secretaría de este Departamento nos manifestaron que no ha regresado aún el señor Galzarza.

A petición del Juzgado instructor permanente de Marina, ha sido detenido Luis Beltrán del Castillo, auxiliar de las oficinas de la Armada, desaparecido de Cartagena.

La brigada de Investigación social continúa las averiguaciones para encontrar los objetos desaparecidos en la quema de conventos.

Ha sido detenido Julio Cerezo, a quien se le ocuparon un reloj y algunas stilográficas. Asimismo ha sido detenido José Pérez Escudero, que se dedicaba a vender objetos pertenecientes al convento de las Maravillas.

El ministro de Instrucción aplaza su viaje a Barcelona

Madrid.—El ministro de Instrucción pública ha dicho que se ha constituido la contrata para la construcción de un pabellón antituberculoso en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Esta tarde marchará a Lozoya para asistir a la apertura de un grupo escolar.

Añadió que el Comité de la exposición de Arte Bizantino de París, ha significado al Gobierno español su gratitud por las aportaciones que ha hecho.

Terminó diciendo que por celebrarse mañana las elecciones para la Asamblea de la Generalidad de Barcelona, ha aplazado el viaje a aquella ciudad, y por consiguiente, el homenaje que se le iba a tributar. Esta noche marchará a Tarragona para dar una conferencia en el Ateneo que ha organizado un ciclo sobre temas políticos. Regresará el lunes de la semana próxima.

Los conflictos sociales

Madrid.—El ministro de Trabajo ha recibido a la Sociedad de productores de remolacha, que fué a pedirle autorización para abrir dos fábricas.

Nos dijo el señor Largo Caballero

que el gobernador de Córdoba le ha comunicado que se organizan los jurados mixtos rurales.

En Sevilla parece que hay cierto movimiento en el puerto, porque los obreros quieren declarar la huelga general el lunes. Yo confío—dijo—en que se resolverá antes.

El gobernador civil de Jaén visitó también al ministro para proponerle una fórmula a fin de conjurar la crisis obrera. «Se invitará a las Diputaciones a que cooperen en la solución del paro.

Dijo luego que el señor Fabra Rivas, en nombre del Partido Socialista, marchará a Turín para asistir al Congreso socialista francés.

Preguntado si en la Oficina Internacional del Trabajo se tratará algo referente a España, contestó que sólo se reconoce la oficialidad del idioma español.

Refiriéndose a su viaje a Ginebra, dijo que estará de regreso en Madrid el día 8.

Hablaron los periodistas al ministro del conflicto pesquero que amenaza extenderse a todos los puertos españoles y contestó que únicamente le habían dicho que en Vigo habían parado los pescadores, pero esta noticia no ha sido todavía confirmada oficialmente.

El señor Largo Caballero piensa enviar personal del Ministerio a cuantos puertos están afectados por el paro, a fin de solucionar éste.

El distintivo de los profesores de los Centros de enseñanza militar

El «Diario Oficial» publica una circular aclarando que los beneficios del decreto de amnistía del 14 de Abril, comprende también a los oficiales generales y asimilados.

—Se dispone el cambio de distintivo del profesorado de los Centros de Enseñanza militar.

Consistirá el nuevo en una estrella blanca de cinco puntas fileteada de oro, terminando cada una en una bola del mismo metal. En el centro de la estrella habrá un círculo rojo con la palabra «Profesorado» y dentro de éste, sobre fondo blanco, figurará la cabeza de la diosa Minerva.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El ministro de Hacienda anuncia graves sanciones contra los absentistas

La reducción de gastos en los Presupuestos ministeriales. El estado del aviador Sampil. Los católicos vascongados piden la vuelta del obispo de Vitoria. El gobernador de Vitoria ordena el ingreso en la cárcel de una comisión obrera

La mañana del Presidente

Madrid.—El señor Alcalá Zamora permaneció toda la mañana en su despacho recibiendo numerosas visitas, entre las cuales figuraban las autoridades de Ciudad Real, una comisión de obreros andaluces para informarle del problema del campo en aquella región y el canónigo don Diego Tortosa, que desmintió ante el Presidente la información publicada en un periódico atribuyéndole actitud opuesta al Gobierno de la República.

Interesantes manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid.—El señor Prieto dijo a los periodistas que casi todo el Consejo de ayer estuvo dedicado a cuestiones de Hacienda.

—A la próxima reunión—agregó—llevaré las medidas oportunas para la reducción de gastos en todos los Ministerios.

Dijo también el señor Prieto que en la próxima semana quedarán liquidados todos los créditos pendientes de Obras públicas, donde los contratistas están sin cobrar desde primero de Enero.

Refiriéndose de nuevo a las reducciones de gastos en todos los Ministerios, manifestó que hasta la fecha le habían entregado las correspondientes notas sus compañeros de Marina y Fomento. También están ultimadas las economías del ministerio de Hacienda.

Habló el señor Prieto de las medidas rigurosas que tiene el propósito de adoptar contra los absentistas, pues se da el caso de que un solo Banco, el Suizo, lanzó ayer al mercado dos millones de pesetas.

—Estoy dispuesto—agregó—a castigar severamente las transgresiones de la ley, pues aunque me sista cometer arbitrariedades, en el puesto que ocupo no soy más que un

mandatario del Gobierno y un servidor del país.

—¿Continuará funcionando el mercado libre de Barcelona?—preguntó un periodista.

—Nada se ha dispuesto—contestó el señor Prieto—. La existencia de ese mercado depende de su conducta.

Los conflictos obreros en Bilbao

Bilbao.—Celebraron una conferencia con el gobernador civil de la provincia, los representantes de la Compañía Walsco Wilcox, acordando la tramitación del conflicto planteado sobre la jornada de trabajo y la adjudicación de algunas obras a la mencionada Compañía con objeto de aliviar la crisis obrera.

Estado del aviador Campil

Collado Villalba.—El aviador Campil que resultó gravemente herido en un accidente de aviación en la sierra de Guadarrama, continúa en esta localidad sin haber recobrado el conocimiento. Los médicos están alarmados por ser muchas las horas transcurridas desde que sufrió las lesiones. Por esta causa no puede determinarse aún cuando será trasladado el señor Campil al sanatorio de Vial Aza.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En el mismo avión trimotor que usó para venir a esta capital, ha salido para Madrid, a las once de la mañana, el director general de Seguridad, al que despidió en el aeródromo el capitán general de la región.

Propaganda Electoral

Ciudad Real.—Comunican de Almagro que con motivo de tener que celebrarse nuevas elecciones por haber sido anuladas las del día 12 de Abril, se está verificando una inten-

sa propaganda electoral. Todos los días aparecen en las esquinas grandes cartelones con el programa que prometen desarrollar los diversos candidatos pertenecientes a todos los sectores republicanos.

El obispo de Vitoria

San Sebastián.—El gobernador civil ha autorizado la publicación de un manifiesto de las entidades católicas solicitando la reintegración a su Diócesis del obispo de Vitoria, doctor Múgica.

El Congreso Minero

Oviedo.—Han comenzado las sesiones del Congreso Nacional Minero al que asisten representaciones de todas las provincias. Se calcula en unos 15.000 el número de afiliados al Congreso.

Descubrimiento de una lápida

Córdoba.—Mañana, a las diez, se celebrará en esta capital una gran fiesta para descubrir la lápida que da el nombre de la República a la antigua plaza de Tendillas. La lápida ha sido construída por el afamado escultor don Enrique Moreno.

El gobernador de Vitoria ordena el ingreso en la cárcel de una comisión obrera

Vitoria.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota dando cuenta de que hallándose el gobernador convaleciente de una enfermedad, se presentó una comisión de obreros en huelga de la casa Eguinoza Hermanos, mostrando vivos deseos de entrevistarse con dicha autoridad.

El gobernador recibió a los obreros en las habitaciones particulares y le entregaron una exposición redactada en términos altamente irrespetuosos y cominatorios. Se les llamó a la atención para que presentaran otro escrito en forma moderada, pero los obreros se negaron, mani-

festando que tenían que cumplir los acuerdos de la asamblea.

En vista de la negativa de los comisionados, el gobernador les despidió y ordenó que ingresaran en la cárcel.

MENCHETA.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

PATATAS

Para poder combatir la escasez de este artículo, tanto de siembra como para el consumo, han llegado de la Bañeza de León 20.000 kilos de patatas amarillas y así llegará por partidas durante este mes y el de Mayo, de dicha procedencia.

Hay también de otros puntos existencias de buenas calidades, de riñón y encarnadas y la llamada de oro cuarentena temprana.

De la rosa temprana y de las que conocen los productores de grandes producciones, de Bustalviejo y Rascafría para la siembra en este terreno.

Visítalo para hacer vuestras compras al parador de El Gallo, calle de San Francisco, números 6 y 8.—SEGOVIA.

A los señores alcaldes de este nuevo régimen

Acude solicitando la representación de sus Ayuntamientos la NUEVA AGENCIA, y ofreciéndoles cumplir con la voluntad y diligencia que exigen las funciones de agente-apoderado

Domicilio: Herrería, núm. 3, 1.º

Pérdida de una botella de hierro, con aire comprimido, en el trayecto de Cantalejo a la estación de Yanguas por Aguilafuente y Navalmanzano. Se agradecerá al que la haya encontrado, lo comunique a Engeniero Hernandez, de Cantalejo, quien le gratificará.



VINOS FINOS
Tondonia
MADRID.

REPRESENTANTE:
Antonio Serrano Vallejo
Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS

Pescado	Medio kilogramo
Merluza	2,00
Congrio	2,00
Besugos	0,90
Pescadilla	1,00
Sardinias	0,70
Chicharros	0,60
Bonito	1,50
Calamares	2,50
Langostinos	5,00
Almejas	1,50
Gambas	2,00
Boquerones	6,50

He aquí los precios:

Se vende, en buenas condiciones, la señalada con los números 6, 8 y 10, de la calle de San Francisco, de esta capital; consta de dos pisos con viviendas, tiendas y posada, titulada de «El Gallo», a propósito para grandes almacenes. Razón, J. Ayuso, Angosta, 3, 2.º, Segovia, se dan facilidades de pago.

TELÉFONO NÚMERO 98

Venta de casa

Se vende, en buenas condiciones, la señalada con los números 6, 8 y 10, de la calle de San Francisco, de esta capital; consta de dos pisos con viviendas, tiendas y posada, titulada de «El Gallo», a propósito para grandes almacenes. Razón, J. Ayuso, Angosta, 3, 2.º, Segovia, se dan facilidades de pago.



LABORATORIOS JODRA
Químicos de Análisis general
Instalación completa
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7
MADRID

La moratoria de las deudas de guerra

¿Quién gana y quién pierde?

Después de toda guerra, las naciones victoriosas firman la paz bajo la idea confortable de que sean los vencidos quienes paguen todos los gastos del conflicto. Desdeñando las enseñanzas de la historia, los vencedores de la Gran Guerra se hicieron esta atractiva ilusión y las cifras señaladas a Alemania, como deudas de guerra a los aliados y potencias asociadas, fueron realmente fantásticas. Como todo el mundo sabe, estas cifras se rebajaron primeramente por el Plan Dawes y después por el Plan Young. Pero la carga que ha de soportar Alemania continúa siendo formidable y es difícil que pueda sostenerla, en una época de depresión industrial como la presente.

Y las deudas de Alemania a Inglaterra, Francia y América son únicamente uno de los factores en la ecuación de las deudas de guerra. Hay la deuda de Inglaterra a los Estados Unidos, Francia e Italia y de las pequeñas potencias a Inglaterra; las deudas de Francia e Italia a los Estados Unidos, y así sucesivamente. Cada una de estas transacciones producen roces, no sólo en las esferas políticas, sino también en las económicas. Si un país ha de pagar deudas a otro—especialmente deudas en metálico—se introduce una perturbación artificial en la marcha de la maquinaria de la finanza internacional. Un país únicamente puede cancelar sus créditos exteriores adquiriendo divisas extranjeras, y eso sólo puede hacerlo exportando lo suficiente para establecer una adecuada balanza comercial. Hay una anécdota relativa al pago de las deudas de guerra por Alemania. Cuando el Gobierno británico estaba estudiando—en aquellos días ilusorios de la postguerra—cómo podría pagar Alemania la indemnización señalada por los políticos aliados, consultó a un famoso economista y su respuesta, en resumen, fué ésta: «Si Alemania ha de pagar debe exportar. Creo que se debe dar preferencia en los mercados ingleses a las mercancías alemanas. La respuesta fué considerada absurda por el Gobierno y, sin embargo, no podía ser más razonable por el punto de vista económico».

Hay no existe duda alguna de que entre las muchas diversas causas de la presente depresión económica del mundo, las deudas de guerra ocupan uno de los primeros lugares. Una de las mayores desilusiones, en la esfera de la economía internacional en los últimos años, ha sido que después que muchos países se han sacrificado al fin de implantar el patrón oro, el resultado no ha sido lo satisfactorio que se esperaba. La principal manifestación de ello es la mala distribución de los stocks de oro y en

la misma el principal aspecto es la superconcentración de oro en dos países: Francia y los Estados Unidos. ¿Es sólo una pura coincidencia el que estos dos países sean los acreedores de las deudas de guerra? No. Hasta cierto punto—y no por completo, ya que existen además otros factores—la mala distribución del oro es debida a la transferencia del pago de los intereses de las deudas de guerra.

Esto no es sino un ejemplo de los efectos producidos por la persistencia de estos pagos internacionales en la marcha de la maquinaria que mueve la economía mundial. ¿Podrán no realizarse los pagos por completo? La respuesta depende de Francia y Estados Unidos. Inglaterra recibe de sus deudores lo mismo que paga a América y es su política definida no recibir ni un céntimo más. Por lo tanto, no la interesa ningún plan para la cancelación de las deudas, aunque sí la interesa los buenos efectos económicos que ella pudiera producir.

En teoría, Inglaterra no ganaría ni perdería por la cancelación de todas las deudas, y, por consiguiente, puede considerarse como parte desinteresada de quien muy bien podría partir la propuesta de cancelación. Pero teniendo que soportar grandes cargas financieras, representadas por sus créditos a favor de los Estados Unidos, su Gobierno no hará ninguna indicación. También, en teoría, es Alemania la que más beneficio lograría—aunque la condonación «completa» de las reparaciones está por el momento fuera de la esfera de lo posible—, mientras que, por otra parte, la idea de la cancelación parece suponer un sacrificio formidable para Francia y Estados Unidos.

Esta es la opinión que todavía se sostiene tenazmente en Francia, pero en América las opiniones están divididas. Porque en este último país cada día se están convenciendo más de la necesidad de exportar a los mercados exteriores y también de las dificultades de combinar unos aranceles elevados, con una constante exacción de grandes tributos anuales de Europa. Si la culta opinión financiera y económica de Nueva York pudiese arreglar el asunto, es muy probable que la cancelación de las deudas de la guerra fuese propuesta, en el día de mañana, por la propia América. Y en este caso, a la pregunta «¿quién ganaría y quién perdería?», podría contestarse afirmando que ganaría todo el mundo, incluso los países acreedores, porque se suprimiría un obstáculo serio para la recuperación del comercio internacional y la máquina de la finanza internacional marcharía normalmente.

LEONARD G. REID.
(De la Agencia Internacional Aereo.)

establecer la corriente infraeléctrica entre el escenario y la sala de butacas.

A veces, un latido se renuncia al talonario de cheques. Estas cosas no se las explican ni se las podrán explicar jamás aquellos magnates del ocho cilindros y el portero negro.

¡Peor para ellos!

FÉLIX CENTENO.

Se otorga a los funcionarios un plazo de veinte días para hacer reclamaciones contra las vejaciones de la Dictadura

La «Gaceta» inserta en su número del viernes el siguiente decreto:

«Procurar la reparación de las situaciones de injusticia que durante el período dictatorial iniciado el año 1923 se hayan podido cometer, constituyendo un deber del Gobierno provisional.

Con este objeto y con el de que llegue a conocimiento de todos el propósito de remediar aquellas injusticias.

El Gobierno provisional de la República decreta,

Por la Prensa mundial

Los grandes sorteos de lotería en Inglaterra

Mucha más afición que en España. El ex kaiser Guillermo se querrela contra un funcionario judicial. Las libras de Bernard Shaw no son socialistas.

Los detractores de la Lotería Española debían leer con frecuencia la Prensa inglesa para que vieran el entusiasmo que en el Reino Unido despiertan los sorteos que allí se celebran en combinación con las carreras de caballos.

Se afirma siempre que los españoles somos muy imaginativos y que buscamos en la Lotería lo que no sabemos encontrar por senderos de trabajo y de perseverancia. Y, sin embargo, los ingleses tienen por su Lotería un entusiasmo que no puede compararse con el que suscitan nuestros sorteos de Navidad. Son muchos más los millones que allí se juegan, como lo demuestra la cuantía de los premios. En la carrera recientemente celebrada, Grand National, el premio mayor fué de ¡300.000 libras esterlinas! (más de catorce millones de pesetas).

Este premio correspondió, como el telégrafo comunicó en seguida a todo el mundo, al italiano Emilio Scala, propietario de un pequeño bar en una callecita londinense. El segundo le tocó a un norteamericano. Y todavía quedan 46 billetes que no han sido presentados al cobro, según leemos en los periódicos de Londres. Entre ellos figura el del tercer premio, dotado con 118.181 libras (más de cinco millones y medio de pesetas) que ha correspondido al capitán Dymond, un hotelero de África del Sur. Los demás no cobrados aún son 39 premios de 1.181 libras cada uno y 6 de 12.181 libras. De estos billetes 14 se hallan en los Estados Unidos y 10 en África del Sur.

La Lotería la organizó el Comité de Hospitales de Irlanda.

Ahora todo el interés se concentra en el sorteo para el Derby de Epsom que se correrá el 3 de Junio próximo y que es la prueba más famosa de todas las carreras de caballos del mundo. El sorteo de los tickets será el día 30 próximo. Por cierto que son muchos los que desconocen cómo se celebran las Loterías en combinación con las Carreras. Muy sencillo. Todos los jugadores o compradores de boletos reciben su billete con un número. Esos números entran en un bombo y en otro se depositan los nombres de los caballos que han de correr en la prueba. Con cada bola, con el nombre del caballo, se saca del otro bombo un número, como se hace con los sorteos de nuestra Lotería. Cuando se agotan los caballos termina el sorteo. Los afortunados que han obtenido el nombre de un caballo siguen la suerte de éste y el lugar que ocupan el caballo al celebrarse la carrera (1.º, 2.º, 3.º, etc.) indica el premio obtenido por el jugador.

El ex kaiser se querrela

Cuentan los periódicos de Berlín que el ex kaiser envió hace unos meses una declaración firmada a un Tribunal de Silesia autorizándole para vender algunas propiedades. Un notario dió fe en Holanda de la firma de Jex emperador, pero al llegar el documento a poder del Tribunal, el funcionario alemán que tenía que tramitar el asunto notó que el ex kaiser había firmado «Wilhelm I. R.», o sea la firma que usaba cuando reinaba en Alemania. La Revolución alemana de 1918 abolió los títulos de emperador y rey, y en la actualidad el título legal de Guillermo II es solamente el de «Guillermo, príncipe de Prusia».

El funcionario aludido escribió a

Artículo 1.º Los funcionarios que se consideren vejados por disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República, podrán formular las correspondientes reclamaciones durante el plazo de veinte días, a contar de la fecha de publicación de este decreto, ante el Ministerio a que pertenezcan o hayan pertenecido.

Art. 2.º Estas reclamaciones deberán ir acompañadas de las pruebas necesarias para justificar su procedencia.

Art. 3.º Cada Ministerio nombrará una Comisión para que formule al ministro la propuesta de resolución, que éste elevará al Consejo de ministros, quien resolverá en definitiva.

Art. 4.º Las Comisiones podrán a su vez solicitar los asesoramientos que estimen precisos de los organismos competentes.

Art. 5.º Los expedientes deberán quedar resueltos dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de terminación del plazo para formular las reclamaciones.

Art. 6.º Los expedientes que en la actualidad existen en el ministerio de Justicia, serán distribuidos entre los diferentes Ministerios para su oportuna resolución.

lápiz un signo de interrogación al margen de la firma en el documento, y se lo devolvió al notario. Ahora el ex kaiser ha pedido al fiscal de la República alemana que entable una querrela contra dicho funcionario por atreverse a escribir en un documento, pues el ex kaiser considera que ello supone un delito contra la propiedad privada.

La fortuna de la Pavlova

Ana Pavlova, la célebre bailarina que falleció a los cuarenta y cinco años de edad, en La Haya, el 23 de Enero próximo pasado, ha dejado bienes inmuebles en Inglaterra por valor de catorce mil ciento cuarenta y siete libras esterlinas. La fortuna en metálico de la gran danzarina, asciende a 261 libras solamente. La Pavlova murió sin testar, y el Tribunal correspondiente en Londres ha reconocido ahora el derecho de los bienes de la finada a su esposo Víctor Dandré.

G. B. S., el socialista y el dinero

El genial dramaturgo irlandés Bernard Shaw está afiliado, como es sabido, al socialismo. Hace muchos años se cuenta entre los partidarios activos del Labour Party, aunque su socialismo, como es natural, es un autor tan original y detonante, es demasiado literario.

El partido laborista independiente de Inglaterra propuso que todos los afiliados cedieran a la organización los haberes correspondientes al Día del Trabajo. Diputados, personalidades y muchos obreros aceptaron inmediatamente la propuesta. Hubo una sola excepción: la de Bernard Shaw que ha dicho que no le parecía bien ceder sus guineas, aunque el partido socialista se lo recomendase.

INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

Relación de los análisis y servicios prestados por el mismo durante el mes de Abril último:

Análisis de aguas bacteriológicas, 6; id. de id. químicos, 6; id. de espumas, 3; id. de exudados del aparato genital, 3; id. de harinas, 1; id. de rabia (investigaciones), 3; id. de orinas completas, 7; id. de orinas, un elemento, 6; id. de puses, 3; id. de sangre, aglutinaciones, 12; id. de ídem, fórmulas leucocitarias, 2; id. de ídem, reacciones de Wassermann, 3; ídem de íd., reacción de Kahn, 1; id. de íd., id. de Weinberg, 1.

Total, 47.

Vacunaciones antivariolíticas, 1; dosis de vacuna antivariolítica suministradas, 80; desinfecciones de locales en la capital, 2; id. de ropas (11 en estufas, 1; id. de locales en otros Municipios, 1; id. de ropas (32 en id., id., estufa, 1.

Traslados de enfermos al Hospital desde San Cristóbal de Eresma, Cieruelos (Carabias), Bernardos y Santo Domingo de Pirón.

A la Maternidad, desde Aldehuela del Codonal y Mozoncillo, de parturientas.

Viajes sanitarios a Sanchoñoño, Santiuste de San Juan Bautista y Santibáñez de Ayllón.

Suman todos los servicios, 142.

Segovia 10 de Mayo de 1931.—El director, SANTIAGO COLOMO.

Se vende una vaca suiza recién parida del segundo parto, con bastante producción. Para tratar, con Enrique Hernando, en Bernú de Porreros.

Asociación de Agricultores de España

AGRICULTORES; Si no conocéis el Seguro contra el pedrisco, sólo por curiosidad pedid instrucciones gratis a la

«Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco»,
LOS MADRAZO, 13.—MADRID

Sus contratos se hacen rápidamente.
Sus tarifas son las más económicas.
El cobro de las indemnizaciones está garantizado.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y PROVINCIA
DON FRANCISCO GALINDO Oficinas: Judería Vieja, 4 y 6,
(Plazuela del Corpus)

BALNEARIO DE CALDAS DE BESAYA

(SANTANDER)

Reumatismo, artritis, ciática, catarros y cardiopatías
Gran hotel reformado recientemente. Todo confort. Verano delicioso, tranquilo y económico

A 70 METROS DEL FERROCARRIL DEL NORTE

Zapatería LOS CHICOS

Comunica a su distinguida clientela y público en general que ha recibido 10.000 playeras de las más modernas. También ha recibido grandioso surtido para la primera comunión. Visitando la zapatería LOS CHICOS, encontrarán los últimos modelos en señora, caballero, niños y niñas. Miles de modelos donde elegir

LA ZAPATERIA LOS CHICOS VENDE
TANTO POR VENDER TAN BARATO

(Frente a la estatua de Juan Bravo y junto con la casa del sucesor de Sessé)

Casa Givaja

No deje de visitar mañana, domingo, la gran exposición de camisas de última novedad que tanto en precios y calidad llamarán su atención

¡NO CONFUNDIRSE!

CASA GIVAJA

JUAN BRAVO, 26

Balneario Alceda-Ontaneda:

De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
Importantes reformas en ambos establecimientos
Gran hotel de Ontaneda Todo confort

No admiten competencia

Las novedades que en objetos de escritorio recibe «La Papelera» Lapicero «Edacoco» con carga de mina para dos años, y garantizado por diez, pueden examinarlo, verlo y comprarlo, en

Juan Bravo, num. 20 CASA ALONSO

Stilográficas AURORA, con certificado de garantía, para toda la vida
FRENTE A LA CARCEL (AL LADO DE MATIAS)

— Casa especializada en estuches de papel y stilográficas —

HERNIADOS (Quebrados)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cure sin pérdida de tiempo sometindose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la inculcable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podrá consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO CERVANTES, 28, PRINCIPAL, IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46
Consulta diaria de diez a once y de dos a cinco. El primer viernes de cada mes, consulta en Cantalejo (casa Paulino)

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora que es «La Reina de Castilla». También vendo trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos. Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna; porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento. Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenos, pero que hacen el contrato antes que la experimentan. Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella. Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas. Si alguno estando en la era quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA
EN CABEZUELA (SEGOVIA)

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos, uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario.

EL PRIMER VIAJERO ESPAÑOL

GARCIA SANCHIZ NOS HABLA DE LOS ARTISTAS ESPAÑOLES QUE VIVEN EN HOLLYWOOD

Como esta tarde no me encontraba bien, he tomado una taza de tila y me he metido en el Fontalba para colgar mis oídos en la boca de García Sanchiz y darme un paseo por los estudios de Hollywood.

Me he tumbado en la butaca. He echado de menos, en los palcos aristocráticos del teatro aristocrático, a las marquesas de collar de perlas y escote largo y senos tersos—también aristocráticos—casi al viento. Estos collares y cintos se pasean ahora por los bulevares de París al merodeo de Fontainebleau. ¡Sea por la República! ¡Lamentémoslo por nuestros ojos golosos y sibaritas!

Ya que nada hay que ver, cerremos los ojos. El oído recibe la música dulzona de la voz de Sanchiz. Uno empieza a viajar: California. Los estudios más famosos: «Metro Goldwyn», «Paramount», «Artistas Asociados», «Fox». Y los amigos viejos—¿amigos?—Buena: vamos a dejarlo en amigos: Jhon Gilbert, Jhon Barrymore, Greta Garbo, Douglas Fairbanks, Mary Pickford, Adolfo Menjout. Los vemos de cerca, contemplados con pena en toda su insignificancia, por este latino viajero, desde su altura latina. Los vemos peor que en zapatillas: desnudos, tomando el baño turco en común, en insospechada promiscuidad.

En el intermedio, detrás del telón, estrechamos la mano de Federico, mano que se da suave, acaso desfallecida por los recientes apretones de aquellos bárbaros de Nueva York. ¡Pobre gente que tiene mucha prisa y pierde media hora diaria haciendo gimnasia! Dichosos nosotros con los pulmones llenos de oxígeno de café. De ocho horas concienzudas de café. En el reparto cariñoso de palabras que hace Sanchiz a tantos visitantes, me tocan unas cuantas. Entre estas y otras dichas con el telón en alto, hay un tema que recoger. Y ahí va.

Ha llegado la hora terrible para el

«cine» sonoro español. Las películas cuestan caras, un verdadero derecho, y las casas productoras, al no encontrar compensación se han decidido a producir solo en inglés. Los «cines» de Yankilandia garantizan el negocio fabuloso. Los españoles y sudamericanos, no. Somos unos pobretones. Y unos atrasados: aún vamos al teatro.

En Hollywood hay un puñado de artistas nuestros: José Crespo, Juan Landa, María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Carmen Larrabeitia, Carlos Díaz de Mendoza, Roberto Rey, José de Segurrola y más y más, hasta hacer una lista interminable. Algunos en condiciones muy norteamericanas. Por ejemplo: Crespo, mil dólares semanales; la Ladrón de Guevara y Rivelles, mil quinientos.

De pronto, las Casas han decidido anular la producción española. Es preciso rescatar los contratos porque aún tienen dos años de vida. Y en el forcejeo les ha dejado Sanchiz. Ellos decididos a seguir cobrando el puñado de dólares. Las Casas ofreciendo una compensación.

—¿Qué hará a estos compatriotas nuestros?—le hemos preguntado al primer viajero español.

—Desde luego seguir allí cobrando tranquilamente durante dos años. Les asiste el derecho y contra eso no hay nada que hacer. D: aquí a entonces pueden ocurrir muchas cosas.

—¿Y usted? ¿Cómo no ha «chutado» usted?

(Una explicación de Sanchiz: ahora, al «filmar» le llaman «chutar».) (Otra explicación. Esta del que escribe: Me parece una tontería.)

—Le diré ahora, públicamente. Y lo dice. Ha renunciado al contrato fabuloso. No se resigna él a ir en un pedazo de celuloide y cuatro discos de gramófono. Quiere presentarse ante los suyos en cuerpo y alma. Sentir el calor del murmullo y

Agricultura--Ganadería

DEL MOMENTO

URGE LA INTERVENCION DEL GOBIERNO PARA MEJORAR LA VIDA EN EL CAMPO

Lamentaciones

En un departamento oficial. Haciendo antesala, grupos de labradores, comisionados de los Ayuntamientos para ventilar asuntos de índole administrativa. Tostados por el sol, sus rostros destacan briosamente del conjunto formado por los demás visitantes. Su conversación «bis a bis» crea un rumor en el ángulo de la habitación en que se encuentran. Nos aproximamos a ellos y la conversación se inicia con una alusión al estado del campo. Luego deriva hacia la vida de los campesinos para trazar con líneas oscuras la tortuosa trayectoria que sigue en estos tiempos.

Las lamentaciones nacen de una causa real. La situación económica de los cultivadores de la tierra es bastante más crítica de lo que suponen los modernos señoritos que suelen reír estúpidamente cuando se habla de esta cuestión. Creen, sinceramente, que los labradores se quejan por costumbre y no falta quien arguye que los mismos lamentos saldrán de sus labios si la cosecha es mala o buena. Esta opinión se expresa neciamente, para fundamentar a las querrelas de los cultivadores. Pero es lo más triste que ese comentario hecho con distinto fin, está ahito de realidad. Los labradores, ya sea buena o mala la cosecha que recolectan, se lamentan, y con razón. Desgraciadamente esto ocurre en nuestros días.

Los labradores con quienes estamos conversando, hacen caer sus palabras sencillas y cargadas de amargura, sobre los causantes de la situación. En vano pretenden dar salida a las existencias que tienen; en vano pretenden encontrar dinero aun justificando la posesión de determinada cantidad de caudal; en vano es, en fin, que aun mediante procedimientos legales, intenten procurarse medios con que atender a sus múltiples obligaciones. Tienen que rendirse a la triste evidencia de que al labrador se le ha abandonado por todos, incluso por los Gobiernos. Y de ahí nace el alarmante éxodo rural, el arribo a las grandes urbes de verdaderas legiones de hombres jóvenes que restan a las tierras de cultivo el vigor de sus brazos y el entusiasmo de su edad. Y ahí tiene su justificación el abandono de tierras que hoy se convierten en prados, en baldíos. Y ahí reside la causa principal de la miseria que penetra en los hogares de los labradores humildes. Y ahí está latente la culpa de que las robustas y bellas aldeanas, y de que los pequeños que apenas se han iniciado en las realidades de la vida, se lancen al campo para suplir, siquiera sea deficientemente, la ausencia de los hercúleos jóvenes que han ido a buscar una vida mejor entre las trincheras de los trazados de un ferrocarril o en las entrañas de la tierra en las cuencas mineras. Y mientras tanto el campo va despoblándose (nadie nos tilde de alarmistas) precisamente en estos tiempos en que es necesario mejorar la vida en ellos, en estos días en que el grito de «El porvenir está en la tierra», corre de uno a otro continente...

La cosecha, sea buena o mala, como dicen los atildados señoritos de «dominio y billar a todas horas», no sacará de ningún apuro a los labradores, si el Gobierno no acude en su ayuda. Las cotizaciones de los productos son ruinosas para aquéllos y los mercados se paralizan más y más, inexplicablemente. ¿Qué se ha hecho del régimen de tasas? ¿Qué de la pregonada protección al labrador? ¿Qué de las intervenciones para inspeccionar las ventas y las molaraciones? ¿Qué de aquellas comisiones provinciales para intervenir en discordia entre compradores y vendedores al efectuar transacciones cerealistas? Porque ninguna de las disposiciones que esos servicios se crearon han sido derogadas... Y no habiendo sido derogadas continúan en vigor; pero no se respetan y ha sobrevenido una libertad de comercio ruinoso. Y la libertad del comercio cerealista en estos tiempos no puede decretarse sin provocar una catástrofe económica en el campo. De todas las regiones surgen lamentaciones por este estado de cosas, que se agravará al efectuar la recolección.

Por ejemplo, de Andalucía dicen que en Dos Hermanas se encuentra almacenado el trigo de la pasada cosecha sin posibilidad de venderlo por la baja cotización del mismo, ya que ni a 14 pesetas la fanega se quiere. Por otra parte, los obreros campesinos han presentado unas bases de trabajo verdaderamente extraordinarias, tales como la de cobrar nueve pesetas de jornal por cuatro horas y media de trabajo, descontándose de esa jornada el tiempo que el obrero tarde en llegar a la población. Esto da lugar a que muchos humildes labradores abriguen el propósito de dejar de hacer las faenas de siega por considerarlas ruinosas, ya que en algunos casos tendrían que pagar el jornal de nueve pesetas por dos horas y media de trabajo.

La consideración de todos estos hechos nos lleva a pedir al Gobierno una urgente intervención en las cuestiones del campo relacionadas íntimamente con su economía, que de momento es el problema que más se siente sentir. El solo retraso de tres o cuatro meses en adoptar medidas proteccionistas, puede ser de funestas consecuencias para la población agrícola, ya sea «buena o mala la cosecha que recolecte».

Movimiento general

A la vez que por las regiones N. O. y Central peninsulares se quejan de los desastres causados por las granizadas violentas, las lluvias torrenciales, los fríos intensos y las heladas en los campos; mientras la Mancha padece los horrores de la sequía, de Aragón y Cataluña dicen que aunque también han sufrido muchos chubascos, ventoleras y granizadas, sus efectos no han causado grave daño; los campos están hermosísimos; los sembrados, espigados ya, avanzan hacia su granazón en inmejorables condiciones; las viñas ofrecen buena muestra de racimos, y los olivos están en plena y copiosa floración.

En los mercados no se nota variación alguna. En los del trigo continúa cada vez mayor la paralización. Las operaciones son escasísimas en toda Castilla, y las dificultades con que tropieza la oferta retraen a los vendedores ante la negativa de la demanda a pagar los precios remuneradores que venían rigiendo. En Aragón y Cataluña la perspectiva de la buena cosecha deprime mucho estos mercados, cuya crisis es agobiadora. Tampoco es muy animadora la situación del mercado de harinas. Los fabricantes cuentan con grandes «stocks» almacenados y no quieren comprar trigo. Los precios flojean y no se hace caso de la tasa, procurando cada cual vender como puede. La exportación, única defensa de esta industria, seguirá aumentando su debilidad hasta que, en Julio, finalice la campaña. La competencia es cada vez mayor, y de aquí el mayor descenso en los precios.

En los demás cereales y granos de pienso predomina el estacionamiento, sin que se pueda alimentar la más ligera esperanza de mejoría hasta la próxima recolección, que traerá el mayor descenso en todos ellos por la abundancia con que aquélla se presenta.

Los mercados vinícolas muestran un negocio animado, a pesar de las trabas aduaneras francesas. Las existencias disminuyen y los precios se afirman. Los interesados en la vitivinicultura, agradecidos y esperanzados ante las manifestaciones del Gobierno, continúan la campaña que emprendieron cuando las negociaciones con Francia en defensa de nuestros vinos, por sí se reanudan aquéllas, sentando las mismas conclusiones que en aquel entonces. En la región manchega se nota escasa variación; abunda la oferta y se desea salir a todo trance del momento, aunque sea perdiendo o cambiando el dinero en la venta.

Respecto a los aceites, persiste la calma de las semanas anteriores, estando casi paralizadas las operaciones en los mercados andaluces donde sólo se negocia en pequeñas partidas. En Aragón, la reacción animadora cobrada en la semana pasada ha cedido algo, sobre todo en la demanda de las clases segundas, de 2 a 5 grados de acidez. La exportación, durante los últimos días de Abril, se elevó a 992.984 kilos, con destino a los puertos ya conocidos.

Mercado de lanas

En España principia la nueva campaña con poca animación. La situación en las zonas productoras y en las consumidoras no es propicia para grandes negocios. Por eso, ni negociantes ni fabricantes adquieren más

primera materia que la precisa para ir sosteniendo las necesidades de la fabricación.

En la zona extremeña se han comprado algunas pilas merinas blancas corrientes, a elegir por los compradores en cada localidad, a precios que han oscilado entre 24 y 27 pesetas arroba; y en el Valle de Alcudia se ha visto mucho y se han contratado poco, unas sin precio y otras merinas finas trashumantes, hasta 37 pesetas arroba.

La Asociación General de Ganaderos ha liquidado algunas pilas merinas finas trashumantes entre 40 y 41,25 pesetas arroba y en la próxima decena lo hará de gran número de pilas merinas, tipo corriente, extremeñas.

También ha liquidado muchas pilas de lana negra entrefina, con pelo muerto, de las provincias manchegas en su mayoría. Los precios medios han sido de 19 a 23 pesetas arroba.

Las cotizaciones en los mercados

CANTALEJO

El mercado flojo y el campo excelente. Los precios de los cereales registran firmeza.

Se paga el trigo a 77 reales fanega.

Centeno, a 55.
Cebada, a 42.
Algarrobas, a 60.
Yeros, a 57.
Avena, a 30.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 140.
Mueles, a 56.
Harina primera, a 80 reales arroba.
Idem segunda, a 28.
Habas, a 58 reales fanega.
Salvado de primera, a 14.
Idem segunda, a 12.
Patatas, a 14 reales arroba.

MIGUELAÑEZ

El tiempo es de calor. Ha llovido poco.

El mercado de trigos completamente paralizado, viéndose obligado el labrador a vender sus trigos a precios vergonzosos; si Dios no lo remedia estamos muy cerca de la ruina los labradores.

El centeno vale a 12,50 pesetas fanega; cebada, a 9 las 70 libras; algarrobas, a 16 las 94.

Ofertas hay de trigo, cebada y algarrobas.

CARBONERO EL MAYOR

El tiempo, indeciso, necesitando humedad los campos.

Los labradores, dedicados a la preparación de las tierras para la próxima siembra.

La harina panadera se cotiza a 60 pesetas los 100 kilos.

En el mercado triguero no queda ya más que resignación y esperar tiempos mejores, continuando la paralización y el agobio.

El centeno vale a 12 pesetas los 41,40 kilos; cebada, a 9 los 32,20; algarrobas, a 15 los 43,24.

El aceite de oliva se paga a 22 pesetas arroba; vinos tintos, a 8 los 16 litros; vinagre, a 6.

Pan de segunda, a 0,60 pesetas el kilo; patatas, a 3,50 la arroba; huevos, a 1,80 la docena.

VALLADOLID

Poca es la diferencia que se observa en el mercado de trigos, en estos momentos con relación a la situación en semanas anteriores, pero de todos modos el tráfico está siendo un poquito más movido, pues el retraimiento de la demanda ha sido sustituido por algún ma-

de cereales, son:

yor deseo de operar y en efecto se ven haciendo algunas operaciones en trigos buenos si bien los precios no alcanzan la altura que desean los tenedores de existencias.

Oferta hay en cantidad regular y pretendiendo, según calidad y procedencia de la mercancía, entre 42 y 46 pesetas los 100 kilos en origen, concertándose operaciones dentro de estos límites.

La tendencia del mercado es todavía algo floja.

Centeno.—Se hace alguna operación alrededor de 33 y 34 pesetas los 100 kilos, que es a como ofrecen en procedencias de líneas Salamanca, Segovia, Avila y Palencia.

Cebada.—De iguales procedencias ofrecen de 29 a 30 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Piden los vendedores de partidas a 24 pesetas los 100 kilos, sin operaciones conocidas.

Algarrobas.—Invariable el precio de la oferta en Medina y estaciones próximas, que es de 34,69 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Caden a 33,50 pesetas los 100 kilos, en línea de Ariza.

MEDINA DEL CAMPO

Los campos siguen buenos y el temporal que tenemos les es favorable, haciéndose ya la granazón de la cebada en buenas condiciones.

Harina extra se cotiza a 63 y 64 pesetas los 100 kilos; de primera, a 61 y 62; panadera, a 59 y 60; de segunda, a 54 y 55; salvado terciario, a 34; comidilla, a 27; gado, a 28.

En el mercado de trigo se calcula la entrada en 1.000 fanegas de este cereal, que con gran firmeza se han pagado a diferentes precios, según clases.

El centeno vale a 50 reales fanega; cebada, a 35 y 36; algarrobas, 60 y 61.

El mercado de ganado lanar muy concurrido, calculándose en 15.000 cabezas las que se han presentado, vendiéndose a los siguientes precios: Ovejas, a 40 y 45 pesetas; emparejadas, a 70 y 75; corderos, a 35; carneros, a 52 y 55.

Operaciones se hicieron de algunos vagones de trigo que fueron comprados por los fabricantes de esta localidad.

AREVALO

Trigo, 74 reales las 94 libras.

Cebada, 37-38 id., la fanega.

Algarrobas, 57-58 id., id.

Calculóse la entrada de trigo en 400 fanegas. Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, frío con algún chubasco. Estado de los campos, algún retraimiento.

La Unión de Cerealicultores en España

Paneras, Cooperativas y Mercados

En otra ocasión hemos estudiado la creación de las paneras han de seguir las organizaciones que comprenden y vendan y son las cooperativas las llamadas a efectuar esta labor.

Al hacerse cargo las cooperativas de las existencias en las paneras, o sea cuando el trigo o cualquier otro cereal es de la entidad y no del labrador particular, ellas están desligadas a su venta, para lo cual bien organizadas siempre tendrán una demanda mayor que la oferta que pudiera existir, y asimismo tienen que fijar los precios de venta dentro de lo justo, para proporcionar el mayor beneficio a sus colectivos, nunca como hemos dicho, por debajo de la tasa, sino ajustándose a ella o por encima según los stocks sean mayores o menores o que la oferta esté casi nivelada con la demanda.

Necesariamente estas ofertas y demandas se han de manifestar y nada más adecuado que los mercados y mercadillos, según que sean locales o regionales, para los que nos parece una buena política la celebración de mercados domingueros en todos los pueblos para compulsar esas ofertas y demandas, cantidades y calidad.

Por último y uno de los extremos más importantes es la fijación de la tasa por parte de los cerealicultores, en lugar de hacerla el Gobierno, aunque éste sea el encargado de aprobarla.

MANUEL DE LA PARRA.

Lo que produce el suelo de España

Para probar que el agro español está atrasadísimo, los denigradores de España usan de peregrinos razonamientos sobre las producciones medias por hectárea en distintos países. De trigo, por ejemplo, Alemania produce 16 quintales por hectárea; Dinamarca 23, etc. España, sólo nueve. No es exacta esta cifra, pues nos acercamos a los diez y algunos años los excedemos. Pero la admitimos, porque... nada prueba. Efectivamente,

en Dinamarca y en Alemania llueve copiosamente y el trigo da mucho, como cualquier otra planta...

Lo difícil no es obtener trigo donde sobra el agua, sino donde falta, en los surcos sedientos de Castilla, en la llanura abrasada de la Mancha. España produce—y esos autores lo ignoran o lo callan—más trigo por hectárea que los adelantadísimos Estados Unidos, que la Argentina y que Australia (como que las Pampas o el Far West son tierras secas).

Para remediar el clavo de la incapacidad agraria española copian las únicas partidas agrícolas de nuestra importación, y con delectación morbosa dicen que el «año último» hemos importado trigo por valor de 107 millones de pesetas. No ha sido tal. Las importaciones fueron en 1928 y 1929 tan excesivas e inoportunas, que provocaron la crisis triguera en que aún se debate Castilla. Esos «escritores» ignoran que desde 1923 a 1928 no hubo necesidad de importar trigo, y en 1930 no ha entrado grano en España y los trigos no tienen hoy precio porque a estas fechas todavía sobran en gran cantidad.

Desconocen también que los dos tercios de nuestra exportación es agrícola, y que si nuestro nombre es comercialmente conocido en el mundo se debe a nuestras frutas, nuestros vinos, nuestros aceites. Y que gracias principalmente al esfuerzo de nuestra agricultura la balanza de comercio español se ha nivelado en 1930.

Del «atraso» de nuestra agricultura pasan a su causa. Es debido a que la mayor parte de nuestro territorio permanece «inculto», que para esos

La Agricultura y los ferrocarriles

En un país como el nuestro en que el hombre no viaja apenas más que lo necesario e imprescindible a sus actividades, las Compañías deben, casi por completo, sus dividendos al transporte de mercancías.

Y es tal influencia que la agricultura tiene en ese transporte que los saldos más favorables a las Compañías coinciden siempre con las épocas de recolección agrícola.

De este modo puede decirse que en el campo tienen los ferrocarriles españoles su más fuerte apoyo; en cambio éstos son uno de los más importantes obstáculos que en el desarrollo de su agricultura, España enciende.

El Código de Comercio vigente en la regulación de transportes de los cuales todavía en nuestra nación es su principal forma la de los caminos de hierro no contiene régimen de excepción para los productos agrícolas tanto en lo que se refiere a tarifas más económicas como en lo que hace relación con la prioridad del transporte.

Y este mismo espíritu ha inspirado a la legislación especial de ferrocarriles. Nada hizo el legislador en beneficio de la agricultura, aun sabiendo que los ferrocarriles españoles habían de hallar la mayor parte de sus beneficios en el campo; pero mucho menos han hecho las Compañías concesionarias.

A éstas no les merece atención ninguna la agricultura y en épocas de recolección, cuando más necesario se hace el transporte rápido que lleve al mercado los productos, en su mayoría alterables, se ven los muelles de las estaciones de embarque abarrotados de frutos que, por falta de material ferroviario, pierden en presentación y calidad con la demora en su salida.

Las tarifas, aun éstas de pequeña velocidad a que nos referimos—las únicas que puede emplear el exportador—gravan el producto de forma tal que, en trayecto largo, no les permite establecer competencia con el indígena, aunque con éste lleven ventaja en la producción.

Cosas bien distintas de lo que ocurre con los ferrocarriles de otras naciones eminentemente agrícolas: por ejemplo con los de la Argentina.

En las Compañías ferroviarias de este país encuentra su agricultura el más firme apoyo. Por todos los medios de que pueden disponer, facilitando información técnica, dando prioridad en el transporte a los productos agrícolas y rebajando las tarifas de los mismos, cada Compañía trata de llevar a sus zonas nuevos colonos, impulsando el progreso de las explotaciones agrarias, que son sus mayores beneficios.

Así, el Ferrocarril Central Argentino, hace la propaganda de su línea exaltando las excelencias que para el cultivo del frutal tienen las zonas

articulistas es igual que «improductivo». ¡Bardo error! En las estadísticas se entiende por terreno «cultivado», aquel que el arado o la azada hienden. Por terreno inculto, todo lo demás. Terreno «inculto productivo» es la mayor parte de la superficie terráquea, aun en muchas naciones modernas: los prados, los pastos, los montes, etc. Y hay terrenos «incultos improductivos»: los pedregales, las salinas, los lugares pantanosos, etcétera. Pero esa categoría tiene poca importancia.

En España, de 50 millones de hectáreas, 19 están cultivadas; 25 son pastos y montes (incultas productivas); cuatro son improductivas, y dos ocupan las edificaciones, los ríos, etcétera. Escandaliza a los escritores aludidos que más de la mitad del suelo nacional no esté cultivado. Mas no se alarmen: comparen con otras naciones que ellos admiran con ignara estupefacción.

Francia, de 54 millones de hectáreas, tiene en cultivo 24. Los demás—30 millones—son prados, bosques, etc., y terrenos improductivos, Italia, con 31 millones de hectáreas de extensión, cultiva 15 y los otros 16, no. Suiza—y la citamos porque es el único país de Europa que aventaja a España en montuosidad—de cuatro millones de hectáreas que tiene su territorio, sólo puede cultivar 500.000—¡la octava parte!—y tiene incultas 300.500.000 hectáreas.

Veán los denigradores de España qué poca base tiene para su triste tarea en la indocta confusión de lo «no cultivado» con lo «improductivo».

que atraviesa, y rebajando el 80 por 100 en las tarifas vigentes, por carga o encomienda para las partidas de frutales por consignación que se destinen a dichas zonas de su influencia.

Se produce cierta crisis vinícola en la Argentina y para ayudar al agricultor a vencerla; el F. C. Pacífico rebaja en un 50 por 100 los portes a los vinos para la exportación.

Ciara es que en España las cosas ocurren de muy distinta manera. Fuera, son las Compañías las que tratan de buscar viajeros y tráfico, dando para ello toda clase de facilidades; aquí, el viajero y el exportador buscan a las Compañías, aguantando tarifas altas y remisión en el transporte.

Ni aun pensando en sus propios beneficios las Compañías realizan el más pequeño esfuerzo.

Líneas hemos visto como las andaluzas, de gran tráfico, mucho de cuyo material desecharía de emplearlo cualquier nación europea, en la más arrinconada de sus colonias.

Y sin ir más lejos, en la provincia de Huesca, a muchas de cuyas zonas emplazadas junto a la explotación del ferrocarril se espera gran porvenir, la Compañía del Norte emplea un material peor que malo y las combinaciones y horarios no pueden dejar más que desear.

Mirando a sus propios intereses, la actuación de las Compañías férreas, frente al campo, es completamente equivocada. Si queremos obtener huevos de oro, no es más lógico que se cuide, hasta con mimo a la gallina que los pone, en vez de contribuir a que ésta se muera de hambre?

El murciélago, auxiliar del agricultor

El doctor Campbell, autor de interesantes estudios sobre el paludismo, ha llegado a demostrar que uno de los mejores medios de lucha contra los mosquitos y contra las mariposillas nocturnas, que tantos daños ocasiona a los frutales, es el murciélago. Cada uno de éstos mata en una noche más de 500 mosquitos.

El murciélago, además, proporciona respetable cantidad de guano. El establecimiento de nidos en los plantíos de frutales y en los lugares pantanosos, se considera sumamente ventajoso para evitar las invasiones de insectos perjudiciales y causantes de grandes pérdidas a los fruticultores y como medio de eficacia grande para el saneamiento de los sitios pantanosos que el paludismo hace casi inhabitables.

El Estado de Virginia, en América del Norte, con la instalación de nidos de murciélagos, defiende de un modo ejemplar, desde hace unos veinte años, los importantes plantíos de manzanos, del gusano que los diezaba.

Vida literaria y artística

Las maravillas del universo

Por ANGEL DOTOR.

Una de las características más patentes de los tiempos actuales, por lo que se refiere a la aprehensión de las verdades del mundo externo al través de la obra secular del pensamiento humano, es la dificultad que ese vasto tesoro intelectual rinda el provecho merecido en las grandes masas, imposibilitadas de adquirir los conocimientos previos siguiendo el curso o proceso de las disciplinas con el método y demás reglas didácticas a ellas inherentes.

He aquí la razón, pues, de que el esfuerzo de tantos sabios, escritores y artistas de todos los tiempos y países no haya tenido ese otro aspecto activo y concreto que marcaría su conocimiento por parte de las sucesivas generaciones. Condensado, por lo general, en libros que encarnan el saber de las épocas, y adoleciendo éstos de los defectos que ahora vanse viendo palmariamente en cuanto a su poder difusor, imponiéndose una noble y perseverante farsa renovadora.

Por ello la apetencia del público lector de casi todos los países cultos muéstrase hoy día preferentemente hacia las obras divulgadoras de carácter enciclopédico, que ofrecen innumerables ventajas para ejercitar esa eficiente capacidad educativa y cultural por que tanto se propugna. Así vemos que, como consecuencia de ella, en España manifiéstese un notable incremento de tal clase de producciones, para las que se abre un luminoso porvenir.

Caracterízase este género didáctico por el fervoroso anhelo gestor del máximo rendimiento ideológico, de lo que resulta que no sólo la propia labor intelectual del escritor tiene en ello decisiva importancia, sino, igualmente, los detalles emanados de la parte gráfica y de la factura del volumen, que reviste tan poderoso valor complementario para hacer comprensible el texto. Confiada su redacción a los más notables especialistas de las respectivas ramas del saber, establéciese esa colaboración conjunta de autores y editor, merced a la cual mejor lograr la plenitud deseada.

Entre las ediciones de esta clase que de poco tiempo a esta parte han visto o están viendo la luz en España, con destino a ser difundidas por todo el área de la raza y el idioma, destaca la monumental serie titulada «Las Maravillas del Universo», que da a la estampa el culto y entusiasta editor barcelonés don Joaquín Gil, ya bien acreditado por numerosas y bellas ediciones de varia índole. Trátase de una obra vasta y de altos vuelos, destinada a ofrecer a las masas lectoras una síntesis armónica, sumamente ponderada, de aspectos capitales del arte y la vida preterritos. Iníciase con los volúmenes «Maravillas del Pasado», descripción literaria y gráfica de lo más interesante de la Arqueología mundial, que pone al alcance de todos el tesoro monumental del planeta, y a ella seguirán otros derivados de la rotulación genérica.

Las «Maravillas del Pasado», publicada por J. G. Guinón, en colaboración con arqueólogos, historiadores, profesores y publicistas especializados hispanoamericanos, es una obra que facilita por manera notabilísima el aprendizaje de la historia del pasado humano, estudiada en sus ruinas monumentales, o sea las antigüedades y descubrimientos arqueológicos de todo el mundo, comprendidos los de los tiempos primitivos hasta el siglo XV. Pero lo que en otras publicaciones similares suele resultar excesiva promiscuidad de datos, monotonía rigorista en varios aspectos, en cuanto al texto, y abigarrada profusión gráfica, en esta que nos ocupa tales elementos constituyen un todo de admirable armonía y certera adecuación a los fines

propuestos. El estilo sencillo, claro, preciso y comprensible hace que el lector asimile el contenido verbal e ideológico con el mínimo esfuerzo, de lo que resulta esa tan ponderada capacidad didáctica de la obra, y tanto sea para la juventud, a la cual instruye y deleita, como para las demás edades de la vida. Lejos de constituir una obra técnica más, «Maravillas del Pasado» significa un magno panorama divulgador, único hasta hoy día en castellano. «La estructura especial de la obra obedece a un plan predeterminado—dice el editor—. En ella se prescindió—deliberadamente—de seguir un orden cronológico o alfabético en la exposición de los diversos temas. Posiblemente después de la descripción de la Alhambra, la maravilla del solar hispano, hallaremos un artículo sobre Bealber, la ciudad del Sol. A una magnífica descripción de los templos de la isla de Philae, sumergidos en el Nilo, sigue la relación del origen e historia de la Gran Muralla de China, la gigantesca barrera, dos veces milenaria, con sus tres mil kilómetros de longitud... Este es el ritmo que se sigue en esta publicación: una mezcla que a primera vista parece perjudicial para el conjunto, pero que en definitiva, no hace sino acrecentar el interés de la obra y estimula constantemente la atención del lector, quien se interesa de tal manera en la lectura y contemplación de las fotografías, que a miles ilustran aquella, que difícilmente puede ya olvidarse de lo que con tanto placer contempló y leyó.»

La riqueza de la parte gráfica es de un valor realmente superior a todo lo que hasta el presente se ha hecho en España en ediciones de esta clase. No sólo las maravillosas fotografías, escogidas entre los mejores archivos de todo el mundo, que se reproducen con una plenitud de detalle ejemplar, sino los dibujos y documentos antiquísimos, prestan al libro poderoso incentivo de valor original, a más de este material gráfico entre el texto, fuera de él aparecen numerosas láminas en colores, que por su tamaño y colorido muestran una visión exactísima de los asuntos en ellas reproducidos, principalmente las de tamaño, doble de página, que aparecen así por virtud de su excepcional valor artístico o histórico. Al pie de cada grabado figura un epígrafe explicativo que, dentro de su concisión, abarca todas las sugerencias que la visión gráfica despierta.

Para España y, en general, los países donde se articula el castellano, «Maravillas del Pasado» viene a satisfacer dos necesidades notablemente sentidas: la excitación de nuestro tesoro monumental, que en la obra alcanza parte principal, en consonancia con su relieve y significado, y la divulgación del resto de los países, poco conocido de los españoles. Magno esfuerzo el que representan sus mil doscientas páginas en rico papel, con ciento veinte grandes láminas y tricomías fuera de texto y mil quinientas fotografías. Aparece en fascículos semanales que, en número de una cuarentena, formarán tres bellos volúmenes encuadernados a todo lujo.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTA

No merece la pena oír ciertas cosas. El profesor Freud cuenta, en uno de sus libros, la siguiente anécdota: «Un hombre, sordo como una tapia, consultó sobre su mal con un médico, quien le manifestó que se debía exclusivamente al abuso que hacía de las bebidas alcohólicas. Si usted se abstiene, volverá a recobrar el oído.»

«Meses después se encontró al paciente y le preguntó, forzando la voz, por su estado.

«—Muy bien—contestó éste—. No es preciso que usted me grite, porque oigo perfectamente. Dejé la bebida en absoluto.

«Pero meses más tarde volvieron a encontrarse y creyendo el médico que el estado de su antiguo cliente era normal, le habló en tono natural y no obtuvo respuesta.

«—Usted ha vuelto a beber, amigo—le dijo el doctor a gritos.

«—¿Por qué negarlo, doctor?—contestó—. Dejar de beber, y oír bien fué todo uno. Pero he visto que todo lo que oigo no merece la pena de privarse de la bebida, y he vuelto a beber.»

Deseamos a los contrayentes eterna luna de miel.

Viajeros

En uso de licencia, ha llegado a esta villa el capitán de Artillería don Mariano Lasala y su distinguida esposa e hijos.

«Hemos tenido el gusto de saludar a la bella señorita Emilia Millán, auxiliar de Telégrafos en Madrid, que ha venido a pasar unos días al lado de sus familiares.

CORRESPONSAL

22-5-931.

Una estadística del trigo que entra en Barcelona

Barcelona.—Un periódico publica una estadística del trigo que ha entrado en Barcelona, en contestación a un artículo que publicó días pasados don Antonio Royo Villanova en «El Norte de Castilla», de Valladolid.

En él se dice que durante los cuatro primeros meses de este año habían entrado 3.573 vagones de trigo y 1.485 de harina, contra 2.438 y 1.487, respectivamente, que habían entrado en igual época del año anterior.

En etapas anteriores a la actual Generalidad de Cataluña, se ha observado que en el mes de Abril habían entrado 77 vagones de trigo y 33 de harina, y desde el funcionamiento de la Generalidad de Cataluña hasta el día 15 de Mayo, o sea desde la implantación de la República hasta la fecha en que se hace esta estadística, entraron 311 vagones de trigo y 182 de harina, contra 54 de trigo y 9 de harina en igual fecha del año anterior.

Acercas de las acusaciones del contrabando de trigo en Palma, dice que se ha descubierto en Palma un hallazgo de mil sacos de calidad superior, y que el receptor tenía el conforme de ruta, por lo cual no podía haber contrabando, haciendo constar que no era trigo castellano.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA
Barcelona, Brasil, Plata
7 JUNIO

"GIULIO CESARE,"
5 JULIO

"DUILIO,"
Barcelona-Valparaíso
6 JUNIO

"ORAZIO,"
Gibraltar-New York
8 JUNIO

"ROMA,"

Agentes generales en España
SOCIEDAD ITALIA AMERICA
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3
Madrid, calle de Alcalá, 45

Ecos de la provincia

Cuéllar

Función religiosa

El pasado domingo, 17 del actual, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta población, una función religiosa por una familia devota.

Celebróse solemne misa, cantada maravillosamente por lindas señoritas colendinas; estando la oración sagrada a cargo de nuestro querido paisano el magistrado de La Granja, don Isidoro Montero, que, con la gran elocuencia en él peculiar, deleitó al numerosísimo auditorio que llenaba el vasto templo.

En la tarde de este día, fué sacada procesionalmente por las afueras de la localidad, la imagen de Nuestra Señora la Virgen de Santo Tomé, en rogativa, para que la tan necesitada lluvia que tanto se hace precisa para los campos, no se hiciera esperar; y en efecto, como si fuera cosa de milagro, aquella misma noche llovió. También a este acto religioso acudió enorme cantidad de público.

Viajeros

En los pasados días tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo el culto apoderado de la importante casa de Artes Gráficas de Barcelona, Madriguera; y hoy lo hemos hecho del también buen amigo don Victoriano García, viajante de comercio, que se encuentra en esta población.

El mercado semanal

El celebrado hoy como jueves, se ha visto menos concurrido que los anteriores, debido sin duda a las faenas agrícolas de los pueblos limítrofes, que deben estar en plena escarada, etc.

CÓRCOLES

Santa María de Nieva

Una boda

Bendecida la unión por nuestro párroco, don Rafael Herrero, hoy han contraído matrimonio el joven procurador don Amós Llorente y la bella señorita Encarnación González.

Fueron padrinos don Francisco Llorente, hermano del novio y doña Francisca González, esposa del reputado sastre señor Holgueras, habiendo firmado el acta como testigos, por parte del novio, don Carmelo Velasco, secretario del Ayuntamiento, y por parte de la novia, don Germán López, sustituto del registrador.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un lunch; al terminar el cual, la juventud, ávida de emociones, se entregó a las delicias del baile.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios con dirección a Madrid y otras poblaciones.

NEVINA (CREMA)
SUAVIZA CUTIS, MANOS

CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Se alquila garage con agua, capaz para cuatro coches. Trinidad, 8.

Reumáticos

El tratamiento antirreumático del CURA HERNALIZ (antes conocido por el PARROCO de los VALLES, de Burgos) os curará sencillamente y radicalmente en menos de un mes. Millares de curaciones que pueden comprobarse. Legalmente elaborado y registrado en Sanidad.

Pedir informes a don Luis Hernaliz, Pbro. Burgos

Batallón de Montaña Fuerteventura número 10

Con el fin de cerciorarse la Junta Económica de este batallón de que los precios que tiene para el suministro de las comidas de la tropa son los más económicos dentro de la buena clase, se anuncia nuevo concurso de los diferentes artículos con arreglo a las condiciones que están a disposición de quienes las solicite en la oficina de Mayoría de este batallón.

Las proposiciones pueden presentarse hasta las doce horas del día 1.º del próximo mes de Junio.

San Ildefonso, 19 de Mayo de 1931.—El comandante mayor, Manuel Marturana.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con **LEVADURA PENSADA MARCA "DANUBIO"** y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante **DON ANTONIO SERRANO VALLEJO**
CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

APOPLEJIA

Parálisis-arterioesclerosis

Se cura y evita tomando el antiguo producto

Antiapoplético Berdaguer

Depura la sangre y activa su circulación

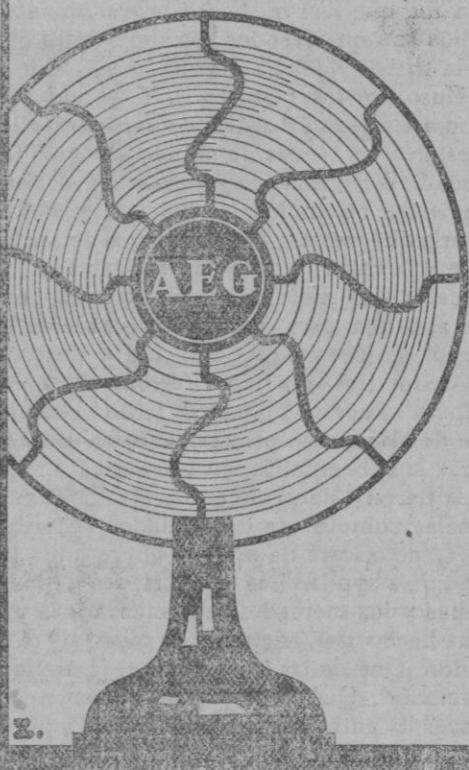
28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE REPENTINA

De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España. Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, calle de Septilveda, 172, pral.—BARCELONA

VENTILADORES AEG



2 1/2% extra contra este recorte. Válido hasta 31 Junio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO, EXCELENTE PRESENTACION, PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE ÉXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

NITRATO DE CHILE.-SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 8.-MADRID

BALNEARIO DE LIERGAÑES (SANTANDER)

AGUAS LAS MÁS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.

HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

CURAN LA HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud, y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

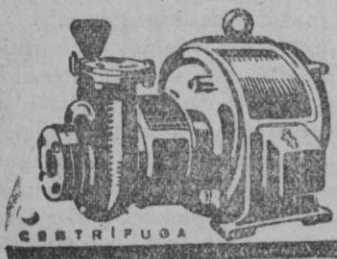
«Alarcón, 25 de Enero de 1931. Señor don C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que hoy, curado ya completamente de la hernia que venía sufriendo hacía ocho años, aprecio lo útil que han sido para mí los aparatos C. A. BOER, pues no he perdido ni un solo día de trabajo. Autorizando para publicar esta carta, queda de usted agradecido y afmo. s. s. Eusebio Martín Valdivielso, casilla prones camineros, Alarcón (Madrid).»

«Barcelona, 18 de Julio de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted afmo. y agradecido amigo y capellán q. e. s. m. José Viladoms, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entresuelo 1.º, Barcelona.»

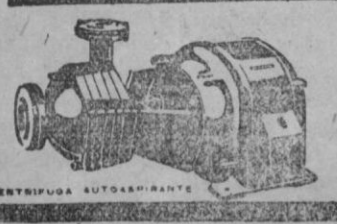
HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en: SEGOVIA, jueves, 28 de Mayo, Hotel Comercio Europeo. MEDINA DEL CAMPO, viernes, 29, Fonda Castellana. MADRID, viernes, 5 y sábado, 6 de Junio Hotel Inglés

C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo, 60.—BARCELONA

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4 800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31